



ARZOBISPADO DE SANTIAGO – VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

Producción: Vicaría de la Solidaridad

Plaza de Armas 444 – Casilla 30 D – Santiago de Chile

¿DÓNDE ESTÁN?

TOMO 3

Prólogo

Una herida en el flanco de Chile.

La cuestión de los detenidos-desaparecidos parece a veces cosa del pasado. En el último año no se registran denuncias. Es prueba de que algo ha cambiado efectivamente en los usos y costumbres de los que detenían. Seguramente se han dado órdenes terminantes. Estas órdenes han sido acatadas.

He aquí una prueba indirecta de la verdad de las denuncias anteriores. Si hubiesen sido denuncias falsas, no se ve por qué sus autores no seguirían alimentando esta campaña con nombres supuestos o casos inventados. No hay nuevos desaparecidos: es un progreso moral, un elemento para la tan ansiada "vuelta a la normalidad".

Algunos piensan por esto que no debiera dársele más vueltas al asunto. ¡Borrón y cuenta nueva! Borrón sí, y harto más que borrón en la historia nacional: es una herida abierta en el flanco de Chile. Un sobresalto de la conciencia cristiana horrorizada. Vanos han sido los esfuerzos por cauterizar esta herida con el constante recurso al bálsamo de la palabra "presuntos", que ha danzado mórbidamente en torno a la otra palabra "desaparecidos", apareciendo y desapareciendo en las explicaciones oficiales y oficiosas, como guiñando un ojo voluptuoso de "inteligencia" o de devaneo casquivano.

Una y otra vez —y en estos tomos de nuevo— se han mostrado a la conciencia nacional las pruebas irredargüibles de la detención por servicios de seguridad o policía política, la ineficacia de los recursos de amparo presentados ante la Justicia y el silencio pesado y tenebroso que ha seguido oprimiendo las esperanzas de los familiares.

¡Qué puertas no han golpeado! ¡Qué riesgos no han enfrentado! ¡Qué sacrificios no han hecho! ¡Qué clamores, qué sufrimientos, qué paciencias, qué gestos, les queda todavía por hacer, para que se restañe y cierre la herida abierta en el flanco de Chile?

Mientras tanto, las fuerzas morales de la patria —la cristiana entre ellas— debe a los familiares una justa gratitud. Han hecho un servicio moral a todo el cuerpo social al recordar dramáticamente que, por más enemigo o sedicioso que se le sepa o crea, un hombre es un hombre, una mujer es una mujer, es decir, personas.

¡Qué bueno es volver a esa gran perogrullada, cuando se trata de echar las bases para recuperar la institucionalidad democrática que se nos extravió, o para definir una política laboral destinada a promover o "liberar" a los pobres y marginados, o para instituir estructuras de participación comunitaria en las universidades!

† JORGE HOURTON P.
Obispo Auxiliar de Santiago

Santiago, febrero de 1979.

Presentación

Nos corresponde introducir al lector en la lectura de este Tercer Tomo del libro ¿Dónde Están? Siguiendo con el orden en que el Ministro recibió los antecedentes del Sr. Cardenal, se incluyen en este tomo la totalidad de las fichas que le enviara en las cartas de fecha 20 y 31 de julio respectivamente. El total de ambos envíos incluyó la presentación de 66 casos.

Los casos que se presentan del año 1973, siguen teniendo las mismas características enunciadas ya en el primer tomo: quienes actúan son agentes militares o uniformados, a veces personas de civil que se identifican como "Investigaciones". Se efectúan los arrestos con gran número de gente, sin preocuparse por la conmoción que cause en el vecindario. No existe en estos procedimientos el ánimo de pasar desapercibidos. Los desaparecidos en general no vuelven a ser vistos por sus familiares, ignorándose dónde fueron llevados. El total de casos del año 1973 que se incluyen en el tomo es de 20.

Las fichas que corresponden a desaparecidos del año 1974 son en total 21. El lector apreciará que en los casos de este año ya aparece la acción de la DINA: Vehículos sin patentes, lugares secretos de detención, agentes que pasan más desapercibidos; a los detenidos se les ciega con vendas, telas, etc., para que no identifiquen a sus captores o el lugar dónde se encuentran. Sin embargo han

logrado ser identificados varios de ellos: "Cuatro Alamos", Villa Grimaldi, Londres 38, y respecto de ellos abundantes pruebas sobre el régimen de vida que tuvieron algunos detenidos hoy desaparecidos.

Los casos que se presentan del año 1975, en total 15, y del año 1976, nueve, no difieren fundamentalmente de los anteriores. El mismo organismo —DINA— actúa en todos estos casos.

El caso que se incluye del año 1977, corresponde a una persona desaparecida con ocasión del secuestro del menor Carlos Veloso R., que fuera públicamente conocido.

En todo el conjunto nuevamente podemos verificar que hay matrimonios que desaparecen, detenidos-desaparecidos que son llevados a detener a otros que igualmente desaparecen después del secuestro. En estos casos no se respetan las formalidades procesales que garantizan la suerte de un arrestado.

Impactan el desaparecimiento de un menor de 15 años y el arresto de Eugenio Montti Cordero, quien fuera detenido con su hijo de cuatro años, llevados a un recinto secreto. El niño apareció posteriormente en un recinto de menores de Carabineros, sin que se haya aclarado hasta hoy tan extraño secuestro.

He aquí, una parte más de los tantos y numerosos antecedentes que han fundado las exigencias por esclarecer la suerte de los desaparecidos, y la urgencia de saber qué sucedió con cada uno de ellos.

Carta presentación de las fichas enviadas por el señor Cardenal, Arzobispo de Santiago, al señor Ministro del Interior

Santiago, 20 de julio de 1978.

Señor
Don Sergio Fernández Fernández
Ministro del Interior
Presente.

Señor Ministro:

Le hago llegar en esta oportunidad otro conjunto de antecedentes sobre varias personas desaparecidas, de acuerdo con lo expresado en mi carta de 5 del presente.

Estimo propicia la ocasión para expresar al señor Ministro nuestra confianza en que se dé "una respuesta pronta y satisfactoria a estas peticiones", como hace poco lo pidiera el Secretario General del Episcopado, y que con razón solicitan los familiares de estos desaparecidos.

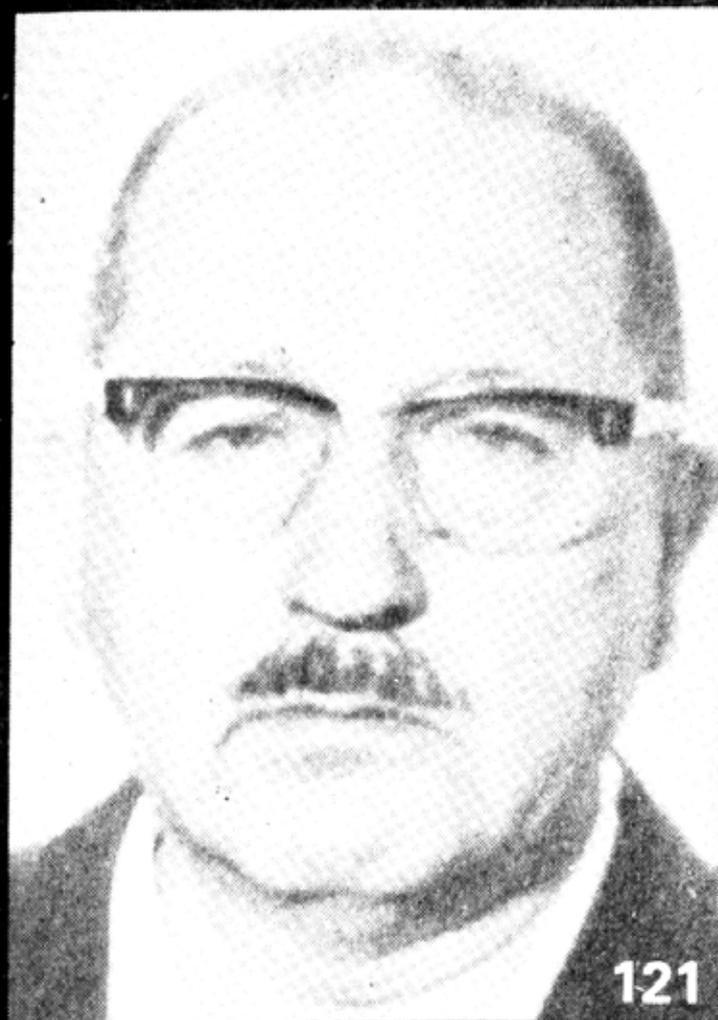
Saluda atentamente al señor Ministro,

† RAUL CARDENAL SILVA HENRIQUEZ
Arzobispo de Santiago

Incl.: Se incluye nómina de 25 casos, con sus antecedentes.

Nómina de casos que se presentan

Nombre	Fecha de detención
121.— AEDO CARRASCO, FRANCISCO EDO.	7 de septiembre de 1974
122.— ANDREOLI BRAVO, MARIA ANGELICA	6 de agosto de 1974
123.— ARANDA SCHMIED, PABLO RAMON	17 de septiembre de 1973
124.— ARANEDA YEVENES, RAFAEL EDO.	12 de septiembre de 1974
125.— ARANGUIZ GONZALEZ, JORGE A.	19 de octubre de 1973
126.— BAGUS VALENZUELA, JOSE LUCIO	17 de septiembre de 1973
127.— BRUHN FERNANDEZ, AMELIA	4 de octubre de 1974
128.— CORNEJO CAMPOS, RAUL GUILLERMO	16 de junio de 1976
129.— CHACON OLIVARES, JUAN ROSENDO	15 de julio de 1974
130.— DONOSO PALACIOS, SARA DE LOURDES	15 de julio de 1975
131.— ESPEJO GOMEZ, RODOLFO A.	15 de agosto de 1974
132.— GAETE FARIAS, GREGORIO ANTONIO	15 de agosto de 1974
133.— HUAQUIÑIR BENAVIDES, JOEL	27 de julio de 1974
134.— LAGOS MARIN, SERGIO HUMBERTO	7 de febrero de 1975
135.— MARCHANT VILLASECA, RODOLFO A.	2 de enero de 1975
136.— MAUREIRA GAJARDO, RENE	11 de septiembre de 1973
137.— MAUREIRA VASQUEZ, MARIO OSVALDO	8 de agosto de 1976
138.— MELO PRADENAS, MARIO R.	29 de septiembre de 1973
139.— MONTTI CORDERO, EUGENIO IVAN	13 de febrero de 1975
140.— MORAGA CRUZ, LUIS DESIDERIO	20 de octubre de 1975
141.— SAGREDO PACHECO, JOSE DEL C.	3 de noviembre de 1975
142.— SALINAS ARGOMEDO, ARIEL	25 de septiembre de 1974
143.— SANCHEZ CORNEJO, CARLOS E.	17 de diciembre de 1975
144.— TRONCOSO AGUIRRE, JORGE ANDRES	11 de mayo de 1977
145.— VASQUEZ SAENZ, JAIME ENRIQUE	13 de febrero de 1975



121



127



133



129



131



126

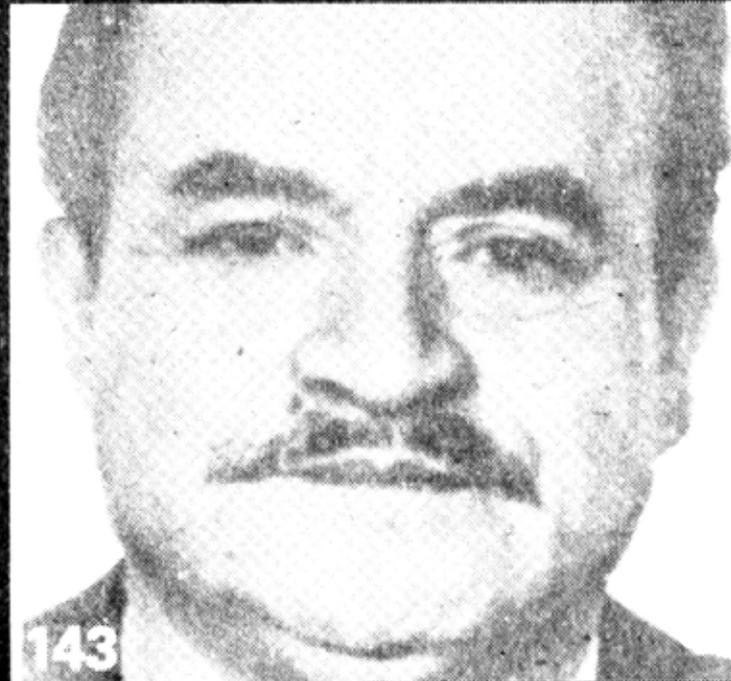
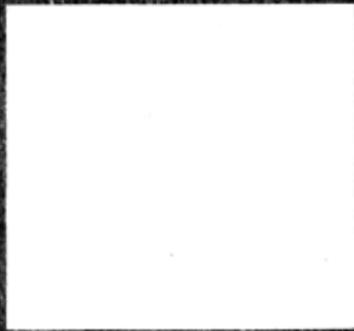


132



122

¿DONDE ESTAN?





146



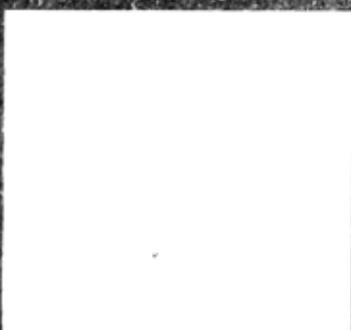
159



149



156



147



152



154

¿DONDE ESTAN?



155



158



157



165



168



166



173



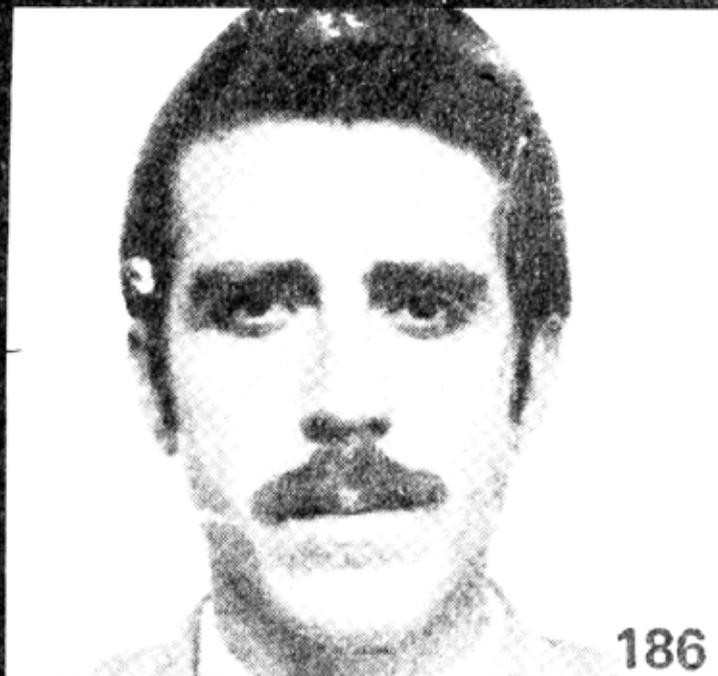
164



175



176



¿DONDE ESTAN?